

## PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS CURSO 18-19

Cambios de Plan de Estudios posibles:

- **De las Ingenierías Técnicas (sin terminar la carrera) a los Grados:** Los alumnos con estudios parciales de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas o de Gestión, podrán solicitar el cambio a los Planes de Estudio de Grado 2014 y a los Dobles Grados.
- **De los Grados en extinción (Plan 2009) a los nuevos Grados (Plan 2014):** Sólo se podrán solicitar cambios dentro de la misma titulación (Computadores → Computadores, Software → Software). Los cambios de una titulación del Plan 2009 a otra distinta del Plan 2014 o a los **Dobles Grados** se deben realizar por Preinscripción o por Traslado de Expediente en el Rectorado de la UPM.

En todos los casos:

- Antes de solicitar el cambio, debe tenerse en cuenta que en el **curso 2018/19:**
  - **En los Grados en extinción (Plan 2009), no habrá docencia de ningún curso y habrá sólo exámenes de tercer y cuarto curso.**
  - **En los nuevos Grados (Plan 2014), se impartirá docencia en todos los cursos. En los dobles Grados se impartirá docencia de primero, segundo y tercer curso.**
  - La solicitud se realizará **del 7 al 31 de mayo de 2018** en la Secretaría del Centro.
- **Los alumnos que, una vez solicitado un cambio, decidan NO hacerlo efectivo, deberán comunicarlo en Secretaría de Alumnos del 16 al 21 de julio, para que su expediente académico permanezca en su titulación actual.**

En la página web de la ETSISi están publicadas las tablas de reconocimiento de créditos entre los distintos planes de estudio de Grado, y de las Ingeniería Técnicas al Grado. También está publicado el modelo de solicitud.

Madrid, 3 de mayo de 2018

Manuel Bollaín Pérez  
Subdirector de Ordenación Académica y Doctorado